



# **ESTÁNDARES PARA BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS CHILENAS**

## **Principios fundamentales**

**Versión 2020**

**Primer Webinar Online CABID**

**Bibliotecas Universitarias: Aprendizaje en Pandemia:  
Transformación y Estrategias de Futuro**

**Mg. Karen E. Jara Maricic**

**Directora Sistema de Bibliotecas Universidad de Concepción  
Presidente de la Comisión Asesora de Bibliotecas y  
Documentación del Consejo de Rectores**

**2 y 3 de septiembre 2020**

La Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación (CABID) desarrolló un trabajo de investigación acerca de las principales tendencias en Bibliotecas Universitarias en la educación superior y en los procesos de acreditación.

Se revisaron diversos estándares a nivel internacional, resultando los *Standards for Libraries in Higher Education* de la Asociación Norteamericana de Bibliotecas Académicas y de Investigación (ACRL) en su versión 2018 y las normas ISO 11.620:2014, ISO 2789:2013 e ISO 16439:2014 los referentes principales para esta nueva edición.

## Antecedentes

## Directrices....

- ❖ Basado en el punto de vista del usuario
- ❖ Indicadores principalmente cuantitativos
- ❖ Permite desafiarnos nosotros mismos como profesionales
- ❖ Incluir indicadores de desempeño y cumplimiento
- ❖ Tomamos nuestro Anuario CABID
- ❖ Cambiamos el foco, ser evaluados por el usuario

# Antecedentes



Trabajo desarrollado...

**PRINCIPIOS**

```
graph TD; A[PRINCIPIOS] --> B[SUBPRINCIPIOS]; B --> C[EVIDENCIAS]; C --> D[INDICADORES];
```

**SUBPRINCIPIOS**

**EVIDENCIAS**

**INDICADORES**

**ESTRUCTURA  
DEL  
DOCUMENTO**

PRINCIPIO I. Misión y eficacia institucional

PRINCIPIO II. Valores profesionales

PRINCIPIO III. Rol educativo

PRINCIPIO IV. Rol de apoyo a la investigación y publicación

PRINCIPIO V. Descubrimiento

PRINCIPIO VI. Colecciones

PRINCIPIO VII. Infraestructura

PRINCIPIO VIII. Gestión, administración y liderazgo

PRINCIPIO IX. Gestión de recursos financieros

PRINCIPIO X. Personal

PRINCIPIO XI. Vinculación con la comunidad

# RECOMENDAMOS 11 PRINCIPIOS

La misión de la biblioteca universitaria es proveer servicios de información y de gestión del conocimiento vinculados a la misión y plan estratégico de la Universidad, mediante una combinación orgánica de personas, recursos, colecciones e infraestructura.

# PRINCIPIO I

## MISIÓN Y EFICACIA INSTITUCIONAL

La biblioteca universitaria promueve los valores profesionales de la libertad intelectual, los derechos y los valores de propiedad intelectual, la privacidad y la confidencialidad del usuario, la colaboración, y el servicio centrado en el usuario.

## **PRINCIPIO II**

# **VALORES PROFESIONAL ES**



La biblioteca universitaria se hace parte de la misión educativa de la institución, formando estudiantes competentes para descubrir, acceder y utilizar información de manera eficaz para el éxito académico, la investigación y el aprendizaje permanente.

## **PRINCIPIO III**

### **ROL EDUCATIVO**

## PRINCIPIO IV

### ROL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

La biblioteca universitaria presta servicios en apoyo a la investigación, publicación y comunicación científica, de manera de colaborar en todo el ciclo de vida de investigación, incluyendo la gestión y preservación de los datos de investigación.

La biblioteca universitaria a través del uso eficaz de la tecnología, la organización del conocimiento y asistencia personalizada, permite a los usuarios descubrir información en todos los formatos.

## **PRINCIPIO V**

# **DESCUBRIMIENTO**

## PRINCIPIO VI

# COLECCIONES

La biblioteca universitaria proporciona acceso a colecciones suficientes en: calidad, cobertura, diversidad, formato y actualidad, para apoyar la misión de docencia e investigación de la Universidad

La biblioteca universitaria dispone de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para la realización de sus actividades.

## **PRINCIPIO VII**

# **INFRAESTRUCTURA**

## PRINCIPIO VIII

# GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO

La biblioteca universitaria debe planificar y gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento de su plan estratégico y el mejoramiento continuo de sus servicios.

La biblioteca universitaria cuenta con un programa propio de gestión financiera dentro del presupuesto ordinario de la Universidad, que asegure una eficiente gestión de los servicios y recursos de información.

## **PRINCIPIO IX**

### **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

La biblioteca universitaria cuenta con la cantidad y calidad de personal para garantizar su óptimo funcionamiento en un entorno de cambio continuo.

# PRINCIPIO X

## PERSONAL



La biblioteca universitaria se vincula con la comunidad universitaria y externa a través de múltiples estrategias con el fin de difundir y promover su rol y servicios.

## **PRINCIPIO XI**

# **VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**











- Ximena Silva, Universidad de Magallanes
- Sara Yusta, Universidad de Magallanes
- Pilar Goberna, Ex Directora UCM
- Sonia Meriño, Ex Directora UBB
- Laura Reyes Cañete, Ex Directora UBB
- Cecilia Sagüez, Ex Directora UVAL
- Ema Torres, Ex Directora UNAP
- Marisol Fernández, Ex Directora PUCV
- Arturo Rubio, Ex Director U.Lagos
- Katherine Jara, Ex Directora UCN
- Rose Marie Espinoza, Directora (i) UCSC
- Paula Díaz Fuentes, Ex Directora UOH
- Carla Silva Picón, Jefa de BC UdeC
- María Edith Larenas, Ex Directora UdeC
- Marcela Rivera, Subdirectora RR de Inf. y Arch. UC
- Rodrigo Donoso, Jefe de U. de Gestión de Bib.  
UCHile
- Roberto Araya, Ex Director UFRO

# Agradecimiento S



Gracias

Para sugerir  informaciones:

[www.cabid.cl](http://www.cabid.cl)

[contacto@cabid.cl](mailto:contacto@cabid.cl)

<https://www.linkedin.com/in/karen-jara-maricic-b7191644/>

